ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CDNTRATO No. 270 DE 2020

En Tunja, a los 31 días del mes de Diciembre de 2020, se reunieron en las instalaciones de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, las siguientes personas **YAMIT NDE HURTADO NEIRA** Representante legal de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja identificado con Nit 891800231-0, en calidad de Contratante, **JDSE PABLD URIBE LDPEZ** Representante Legal de la empresa **EDWARDS LIFESCIENCES CDLDMBIA S.A.S.** Identificada con NIT **900628831-2** en calidad de Contratista y **JDSÉ RAMÓN MERCNÁN RUIZ** como supervisor, con el fin de liquidar el Contrato No 270, cuyo objeto es: **SUMINSITRD DE DISPDSITIVDS MÉDICDS EXCLUSIVDS PARA EL TRATAMIENTO DE LDS PACIENTES SEGÚN PRESCRPCIÓN QUE LD REQUIERAN.**

TIEMPO INICIAL		9 MESES	
TIEMPO PRORROGADO			
TIEMPO TDTAL DEL CONTRATD		31/12/2020	
VALOR INICIAL	$ 85.723.849		
VALOR ADICIÓN	$0		
VALOR EJECUTADO		$ 50.024.840	
VALOR CANCELADO(informes parciales)			$ 24.093.937
VALOR ADEUDADO			$ 25.930.903
VALOR REINTEGRADO AL PRESUPUESTO ($35.000.800)	$35.000.000		
VALOR A REINTEGRAR		$ 699.009	$ 699.009
SUMAS IGUALES	**$50.723.849**	**$50.723.849**	**$50.723.849**

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El Contrato de Suministro fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción, de acuerdo a los informes que reposan en el contrato.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores ejecutados dentro del Contrato de Suministro.
- En el mes de noviembre se reintegra al presupuesto el valor de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 35.000.000), dado que dicho valor de acuerdo al consumo promedio de la presente vigencia no será ejecutado.
- El Contratista presento para el pago factura o documento equivalente.

En consecuencia dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.

Para constancia, se firma en Tunja a los 31 días del mes de Diciembre del año 2020.

YAMIT NDE HURTADO NEIRA
Contratante
Ordenador del gasto

JDSE PABLO URIBE LDPEZ
Contratista

JDSE RAMON MERCNAN RUIZ
Supervisor

Elaboró: Olga Cruz- Técnico Administrativo
C.C. Carpeta del contrato
Se anexa informe final de ejecución suscrito por el supervisor

Vobo: Contratación

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ LIMITADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Docusign Envelope ID: 404B1717-78A7-4E4B-BF44-F5E9E5ABB60B

Edwards

MODELO ÚNICO DECLARACIÓN EXPERIENCIA

EL SUSCRITO
EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE
EDWARDS COLOMBIA S.A.
Con NIT: 830.025.149-8

CERTIFICO QUE:

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y el numeral 1.9.2.2.2 de la Circular Externa Número 100-000002 de 2022 de la Superintendencia de Sociedades, los bienes, obras y/o servicios a los cuales corresponde la experiencia del contrato relacionado a continuación, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC), son los reportados en el Anexo 2 del formulario RUES que presentó en esta actuación.

CONTRATO REPORTADO EN EL CONSECUTIVO No. __17___ DEL ANEXO 2 DEL FORMULARIO RUES.

CONTRATISTA: EDWARDS LIFESCIENCES COLOMBIA S.A.S.

CONTRATANTE: HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA

VALOR EJECUTADO EN SMMLV A LA FECHA DE TERMINACIÓN: 56.98

AÑO DE TERMINACION DEL CONTRATO: 2020

ESTADO DEL CONTRATO: Totalmente Cumplido y Ejecutado

* Al acompañar esta certificación del acta de liquidación del contrato ejecutado, declaro que, me consta que la información del acta está en firme, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.9.2.2.2 de la Circular Externa Número 100-000002 de 2022 de la Superintendencia de Sociedades

CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS (UNSPSC) QUE PRETENDE ACREDITAR CON ESTE CONTRATO:

CODIGOS UNSPSC			
42181600	42181500	-	-

La presente se expide en la Ciudad, Bogotá a los 4 días del mes de marzo del año 2025

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva.

Dairo García Parada
Nombre del Representante Legal

C.C. No. 79.272.837 de Bogotá.

Signed by:
Dairo Garcia
BA3C7FEB369B441...
Firma

Numeral 1 inciso 1.2 y numeral 2 inciso 2.5 del artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y 1.9.2.2.2 de la Circular Externa Número 100-000002 de 2022 de la Superintendencia de Sociedades.